



b) Procedimiento: Negociado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 51.214,95 + 3.585,05 (7% IVA) = 54.800,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 20 de octubre de 2008.

b) Adjudicatario: Beckman Coulter España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 51.214,95 + 3.585,05 (7% IVA) = 54.800,00 €.

Badajoz, a 11 de noviembre de 2008. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 5 de noviembre de 2008 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 599/2008. (2008ED0811)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 599/2008.

Denunciado: D. Ángel Rubén Rivero Collado.

Domicilio: C/ Dolores Ibárruri, 128 - Bj - B. 10600 Plasencia (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Malpartida de Plasencia.

Sanción: Ochocientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 5 de noviembre de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.